

Comayagüela, M.D.C 30 de mayo de 2022

OFICIO ICF-DVS-021-2022

Señores

Copia

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (IAIP)

Estimados señores:

Por este medio se notifica que El Departamento de Vida Silvestre del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) En el marco Del cumplimiento de la ley y reglamento de transparencia y acceso a la información pública Art. 13; contentivo a los documentos de publicación obligatoria mensual; El Departamento de Vida Silvestre notifica, que no se han atendido en la institución solicitudes de permisos de investigación y licencias de cacería en el mes de mayo; recalcar que que estos permisos que se aprueban son solicitudes ingresadas por parte del peticionario.

Atentamente,

Lic. Angela Vásquez

Jefatura Departamento de Vida Silvestre

ICF

C. archivo

*Sonia Martínez
7/6/2022
2:09*